

EL NOTICIERO de la SIERRA

Periódico literario, científico, agrícola, comercial e industrial

Semanario independiente

Defensor de los intereses generales de los pueblos de esta región

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Prado del Rey, un mes 0,75 ptas.

Fuera, trimestre, 2,25 ptas.

Director: **ANGEL ROMERO RUESCAS**

Redacción y Admón: **ALMODOVAR, 35**

La correspondencia al Director. :: ::

:: :: No se devuelven los originales

Las subsistencias

Tasa del trigo, las harinas y el pan en la provincia.

Telegrama que remite el Sr. Gobernador Civil al Sr. Presidente del Comité Ejecutivo de la Junta Central de subsistencias.

«La Junta provincial de Subsistencias, cumpliendo Real Orden de 13 del actual consultadas personas peritas y en vista de los datos recibidos, ha acordado tasar las *trigos, harinas y pan en la siguiente forma*, siendo las unidades los cien kilos para trigos y harinas, y el kilo para el pan.

Linea de la Concepción: 40 pesetas, 49 pesetas y 49 céntimos.

Medina Sidonia: 35 pesetas, 40 pesetas y 36 y 40 céntimos, con otra clase de 50 céntimos los 1380 gramos, según costumbre local.

Olvera: 34 pesetas 80 céntimos, 37 pesetas, 36 y 35 céntimos.

Paterna de Rivera: 35 pesetas 50 céntimos y 40 y 42 céntimos.

Prado del Rey: 37 pesetas y 44 pesetas, y 40 y 50 céntimos.

Puerto de Santa María: 37 pesetas, 48 y pan 48 céntimos.

Puerto Real: 37 y 48 pesetas, y 48 céntimos.

Puerto Serrano: 36 y 40 pesetas, 40 céntimos

Rota: 36 y 47 pesetas y 47 céntimos.

San Fernando: 38 y 49 pesetas, y 49 céntimos.

Sanlúcar de Barrameda: 37 y 48 pesetas, y 45 y 48 céntimos.

San Roque: 41, 49 y pan 49 céntimos.

Setenil: 35 pesetas, 38 pesetas y pan 38 céntimos.

Tarifa: 35 y 39 pesetas y pan 39 céntimos.

Torre, Alhauqueime: 35, 40 y 40 céntimos pan.

Ubrique: 39 y 40 pesetas y el pan 40 céntimos.

Villamartin: 36, 37 y pan a 42 y 47 céntimos.

Zahara: 35'50 y 37'50 y el pan 37 y 50 céntimos.

Solo faltan por tasar tres pueblos que no han remitido los datos pedidos, y a los que he comunicado con multa, de no enviarnos en plazo de 24 horas.

Publico circular en El Boletín Oficial, con la tasa de toda la provincia y ordeno a los Alcaldes lo hagan saber en sus respectivos pueblos por medio de bandos.

La infracción de dichas disposiciones, serán corregidas con multas de 500 a 5000 pesetas, sin perjuicio de exigir las responsabilidades penales que correspondan

con ciega resolución:

Hermano, por compasión;
cuando luchemos mañana,
¡apúntame al corazón!

VICENTE NERIA.

- LA LEY - ¿ES EL DERECHO?

El derecho es la geometría de la moral.

El derecho es a la ley lo que la idea es a los términos con que es expresada.

El derecho es a la ley de Dios y la ley es el derecho de los hombres.

Dios, desde el principio de la creación, no ha alterado todavía ni en un solo ápice ninguno de sus derechos, mientras que los hombres no han dejado de alterar ni una sola de sus leyes desde el principio del mundo.

Así es que el deber de hoy es el mismo que le pudo hacer a Adán avegonzarse de su pecado. Y así es que la colección de Códigos es un *centón* de orónicas, de inconsecuencias y de los errores de todo el género humano.

En el molde llamado derecho, rara vez se funde exactamente la estatua llamada ley. Por regla general, los legisladores han sido unos artifices que, en vez de fundir la estatua en el molde, han pretendido fundir el molde en la estatua.

La ley debe adaptarse al derecho como la corteza al árbol.

El derecho es anterior a la ley; y como la ley solo es la expresión del derecho, éste nunca debe tomar su fuerza de aquella, sino aquella de éste.

Kant define el derecho: «El conjunto de condiciones bajo las cuales la libertad exterior de cada uno puede coexistir con la libertad de todos.

La mayor parte de las veces el derecho se siente, pero no se explica. La ley siempre se explica, aunque no se sienta.

Hay tantos derechos innatos o absolutos cuantas necesidades *legítimas* tiene el hombre. Todo el que siente una necesidad, legítima tiene derecho a procurarse su satisfacción, siempre que a éste derecho no se sacrifique el *derecho* de ningún otro.

En el orden moral, el derecho es la línea recta y todos los derechos forman líneas paralelas que no se interseccionan nunca.

Dos derechos jamás pueden repetirse.

El verdadero derecho es uno, inmutable, perenne, pues se funda en los eternos principios de la naturaleza divina y humana. Este derecho es un ordenamiento del Creador, y el lugar donde está escrito es el universal sentimiento de equidad depositado en la conciencia de todos.

Los que se llaman derechos hipotéticos, contingentes o eventuales no son más que reglamentos o leyes.

La justicia del derecho es el anatema perpetuo que la humanidad sigue laureando y laureará eternamente sobre la cabeza del fratricida Caín. Cuando la ley no es la expresión del derecho, la justicia de la ley suele ser la apoteosis del detestable asesinato de Judit o la historia de Padilla, que ayer murió en un cadalso y hoy se levantan estatuas.

De la justicia del derecho a la justicia de la ley, hay la misma diferencia que las leyes astronómicas a las reglas de la astrología.

F. ROMERO.

De nuestros colaboradores

Ocaso rojo

En pesares anegado
y débilmente alumbrado
por la luz del sol postrera,
está el valiente soldado
recostado en la trinchera.

La tristeza del instante
lleno de guerrera calma
revive martirizante
las nubes en su semblante
y las hielas en su alma.

Por el recuerdo atraídas
llegar su pecho a abrasar
nostalgias adormecidas
y escenas semiextinguidas
del abandonado hogar.

¡Oh la imagen adorada
de una novia todo amor!
¡Oh la madre idolatrada,
a la cruz de su dolor!
Y oír sueña en la habladora
Brisa que en su torno gira,
la elegía desgarradora
de una virgen que suspira

y de una mártir que llora.

—¡Madre! — Con hondo lamento
exclama en su frenesí.

—Yo se que en este momento,
recogida en tu aposento
estás rezando por mí—
Madre que en tu desconsuelo
gimes triste y angustiosa;
¡ser yo causa de tu duelo
que cifre siempre mi anhelo
en verte alegre y dichosa...!—

Y mas qué el cañón fatal,
atormentale de fijo
con tortura sin igual,
ver que solo por ser hijo
es de su corazón puñal.

Y falto ya de valor
ante el peso abrumador
de aquel horrible sufrir,
siente el noble luchador
una gran sed de morir.

Y hundiendo arrogante y fiera
con dolorosa energía
su mira en la trinchera,
que enemiga y traicionera
se esconde en la jeníta,
así su acento desgrana

D. Trifonio Valentin

Cuento de año nuevo

«¡Año nuevo vida nueva!» exclamó D. Trifonio Valentin, arremetiendo a calabazos contra su madre política, Doña Estefanía, un monstruo de seis pies de altura por cuatro y medio de circunferencia.

Doña Estefanía que es de armas tomar y tiene más mostachos que un carabinero, pretendió dominar la situación cogiendo a D. Trifonio por la oreja y dando voces, pero ya era tarde. El yerno estaba resuelto a todo. Había jurado sacudir el animoso yugo la noche del 31 de Diciembre.

La insuperable y odiosa dictadora de Doña Estefanía había colmado la paciencia del pobre Trifonio que, aunque bruto no carecía de instinto.

Estaba el infeliz harto de año; un espíritu irresistible de rebeldía inmundaba todo su ser desde hacía meses. Había comprendido que la violencia, sólo la violencia era el único medio que le quedaba para recuperar su independencia.

Pepe, su mujer, era buena, pero Doña Estefanía estaba creando entre

A NUESTROS LECTORES

Se ha puesto a la venta el interesante folleto Vulgarización Científica o el Secreto de la Ciencia en la redacción de El Noticiero de la Sierra que acaba de publicar D. Angel Romero por el insignificante precio de veineuenta céntimos de peseta!

Le recomendamos a Vd. su lectura, cómprelo que algo útil hallará en él.

a mi hija, no necesitaría solicitar la cooperación de los miembros de su familia.

—Señora, que se me vá a acabar la paciencia, exclamó Trifonio rojo de ira.

—Fíjate con quien habla..... Es mi madre, gritó Pepita.

—Y yo soy tu marido y.....

A Doña Estefanía le dió un síncope. Pepita se desmayó. Trifonio tuvo que pedir auxilios a los vecinos, y desde aquella tarde madre e hija hicieron y deshicieron en la casa a su antojo.

El 31 de Diciembre del año antepasado el primito Medardo estuvo todo el día en la casa de Trifonio ayudando a preparar una cena que debía servirse después de las 12 de la noche.

Se trataba de festejar el año nuevo y Doña Estefanía y Pepita habían invitado a varias amigas y amigos de la vecindad.

Trifonio se paseaba por la habitación con aire torvo y meditabundo.

Las cosas no podían seguir así.

Doña Estefanía y Medardo eran los dueños de su maltrecho hogar.

—Pocas horas faltan, murmuró crispando los puños y salió apresuradamente de su casa.

Ese día comió y bebió fuerte en Fornos.

Faltaban cinco para las doce cuando penetró de regreso en su casa. La cena estaba servida y Doña Estefanía Pepita, Medardo y los invitados, sentados todos alrededor de la mesa dispuestos a engullirse la cena tan pronto sonaran las doce.

Trifonio no esperó más: entrando en el salón como una tromba, gritó: *Añá Facta Est* y arremetió a cabezazos contra Doña Estefanía que como hemos dicho al principio le cogió de la oreja izquierda sin lograr detenerlo.

Enseguida enarboló el bastón y se lo rompió en la cabeza.

Incontinentemente arremetió contra el primito Medardo.....

La proyectada cena acabó a garrotazos.

Doña Estefanía huyó con los amigos. Medardo escapó por el callejón dejándose el hongo sobre el piano.

Pepita volvió a desmayarse, pero no hubo caso.

El escándalo fue mayúsculo.

Una semana después Doña Estefanía embarcaba para América y la paz y la armonía reinaron desde entonces en el hogar de D. Trifonio Valentin.

Anoche los esposos Valentin me invitaron a cenar.

Como ignoraba la tragedia de marras, cometí la imprudencia de preguntarle por Doña Estefanía.

—¿Mi suegra? Está buena gracias, me contestó y luego acercándose al oído me dijo;

El 31 de Diciembre de 1915 logró sacarle paso llano.

Hoy he recibido una tarjeta de felicitación en que me llama *hijo querido*.

La señora necesitaba falsa rienda y espuelas.

Ahora está mansita.

FRANCISCO LOPEZ VERA.

Burique 1916

UN BAILE

Durante los días de Pascua, han celebrado en uno de los salones del Ayuntamiento y en casa de la señorita Paea Velazquez, animados bailes por las noches, los distinguidos jóvenes D. Carlos Rósa, D. Francisco Benítez, Victoriano Martín, D. Vicente Vega y don Manuel Giménez Gómez.

Como representante del baile, figuraba el respetable Sr. D. Tomás Velázquez.

BOSQUEJO

El salón estaba perfectamente alum-

ANGEL ROMERO RUESCAS

32

EL HOMBRE DE LA NOCHE

29

ha hecho esa pregunta? ¡Ah! cielos, aquí debe existir algún misterio, si, misterio que he de descifrar sin que nadie se aperciba, dialogaba queditamente, el pastor.

Señorito—habló Abelardo, ya hemos llegado al sitio del ojeo, D. Gaspar le llama, mire V. allí debajo de aquel Alcornoque, se han sentado el Señorito D. Manuel y los demas amigos de V.

Efectivamente, con la conversacion nos hemos entretenido demasiado, repuso D. Arturo.

Creíamos que se hubiera vuelto V., dijeron a D. Arturo los demas compañeros, al considerar por el tiempo que llevamos sentados a la sombra de este arbol.

¡Volvermel, mal pensado, lo que sucede es que yo soy mas observador que Vds. he preguntado a mi escudero ciertas curiosidades y la aplicacion de algunas plantas, verdaderamente raras y de ahí, el retraso experimentado.

D. Pascual y D. Tedófilo, repusieron a una voz, V. dando pruebas siempre de su gran espíritu de observador científico, pues ya le achacábamos que estuviera sacando algún plano estratégico de campaña.

No había terminado la expresión, cuando el estampido de una detonación, les hizo ponerse en pie, viendo cruzar por delante de ellos un corzo herido por D. Gaspar.

Como el piso era bastante accidentado, no pudieron levar los caballos, solamente el Administrador conducia una borriquilla bajita de pelo negro del pastor, donde llevaban los comestibles del día

Anduvieron unos dos kilómetros, serpenteando lomas. Una vez en el lugar del ojeo, cada uno ocupó su puesto, acompañado de su asistente, segun palabra del Administrador.

Don Arturo, que se habia quedado algo retrasado con Abelardo, le hizo varias preguntas que éste satisfizo con discrecion.

De forma—decia D. Arturo, a Abelardo—que V. es el pastor que guarda el ganado de D. Manuel.

Si, señor.

Lleva mucho tiempo al servicio de estos señores?

Cuatro años hizo por el mes de Diciembre pasado.

Y tú conoces bien ya el personal que habita esa comarca?

¿Son honrados? ¿No os roban ninguna res?

¡Ah? Señorito, ya lo creo que los conozco. En un radio de seis leguas, se palmea a palmo todos estos vericuetos. En cuanto al personal, es honrado y trabajador, no hay que temer nada de él.

148

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

NUESTRA SRA. DEL CARMEN PRADO DEL REY

Preparación para ingreso en el Instituto, Bachillerato, carrera de Correos, Magisterio, Comercio, Telégrafos, etc. Se admiten **internos y externos. Precios económicos.**

Se envía gratis el reglamento a quien lo solicite. En los últimos exámenes de Junio, obtuvieron los alumnos presentados, sobresalientes y notables en el Instituto de Jerez.

¡Ganaderos!

Si queréis conservar vuestros ganados libres de enfermedades contagiosas o epizooticas, usad el

legítimo desinfectante

ZOTAL INGLÉS

que vende

ANTONINO NUÑEZ

a 9 reales lata de Kilo

DISPONIBLE

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL MADRID

LOS MADRAZOS, 34. MADRID

CAPITAL 1.000.000 de pesetas



Seguros contra el Robo, Hurto y Extravío del Ganado

Es la Compañía de más crédito

DELEGACIONES EN TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

DELEGADO EN PRADO DEL REY

D. Ricardo Holgado Fernández

NICKOL

El mejor desinfectante del mundo. Para la extinción de la oruga heridas y enfermedades del ganado, Indispensable en Medicinas,

Cirugía y Veterinaria.

DEPOSITARIO

RICARDO HOLGADO FERNANDEZ
PRADO DEL REY

Productos Químicos

PARA ABONOS

S. A.

MARCA RIO TINTO



REPRESENTANTE EN

Prado del Rey

José Copete Barea

150